Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:5364206

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7- SECRETARIA Nº 14

Expediente: CCF 2151/2022 - SOSA QUIÑONEZ, KISBEL AIRLEEN s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Destino: CNE - CAMARA NACIONAL ELECTORAL - REGISTRO DE CARTAS DE CIUDADANIA

Motivo:

Buenos Aires, de abril de 2022.-

OFICIO

AL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO DEL
REGISTRO NACIONAL DE ENROLADOS Y
CARTAS DE CIUDADANIA
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "SOSA QUIÑONEZ KISBEL AIRLEEN S/ SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA", Expte. N° 2151/2022 que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 JAVIER PICO TERRERO, Secretaría 14 CARLOS G. MALLO, sito en Libertad 731 piso 6°, a fin de que se sirva informar sobre los antecedentes de la peticionante que existieran en ese Registro. Los datos personales son los siguientes:

Nombre y Apellido:

Kisbel Airleen SOSA QUIÑONEZ
Lugar de Nacimiento: Petare, Miranda, República Bolivariana de Venezuela
Padre: Cruz Rafael SOSA FAVIO
Madre: Kisbel Haydee QUIÑONEZ

Fecha de Nacimiento: 06/09/1990
Estado civil: Soltera
DNI N°: 95.434.105
Domicilio: Scalabrini Ortiz 1160, Piso 5to., Depto. C, CABA

El presente deberá ser contestado en el plazo de 10 días según lo dispuesto en los art. 398 del C.P.C.C.-

Saludo a Ud. Atte.-

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS MALLO
Date: 2022.04.05 08:47:24 ART